

I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y TURISMO

RELACIÓN de expedientes a los que se han concedido ayudas destinadas a entidades locales del Principado de Asturias para proyectos de desarrollo turístico: Actividades de Interés Turístico: Señalización, en el año 2018.

Anuncio

Al amparo de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2007, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en el artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley 38/2008; por el presente anuncio se hace público que durante el año 2018, por parte del Servicio de Gestión y Calidad Turística de la Dirección General de Comercio y Turismo, perteneciente a la Consejería de Empleo, Industria y Turismo se ha procedido a aprobar mediante Resolución de 9 de octubre de 2018 las subvenciones a la Línea 2.2: Desarrollo Turístico: Actividades de Interés Turístico: Señalización, con una dotación económica de 30.000 € con cargo a la aplicación presupuestaria 13.04.751A.767.000, convocadas por Resolución de 22 de marzo de 2018 de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo, siendo los beneficiarios y las cantidades concedidas, los siguientes:

Beneficiario	NIF/CIF titular	Subvención concedida
Ayuntamiento de Cabranes	P3300900B	394 €
Ayuntamiento de Cangas de Narcea	P3301100H	654 €
Ayuntamiento de Cangas de Onís	P3301200F	2.563 €
Ayuntamiento de Carreño	P3301400B	1.699 €
Ayuntamiento de Castrillón	P3301600G	1.288 €
Ayuntamiento de Castropol	P3301700E	2.228 €
Ayuntamiento de Cudillero	P3302100G	2.615 €
Ayuntamiento de Gozón	P3302500H	1.022 €
Ayuntamiento de Laviana	P3303200D	1.041 €
Ayuntamiento de Llanes	P3303600E	4.773 €
Ayuntamiento de Parres	P3304500F	1.430 €
Ayuntamiento de Peñamellera Baja	P3304700B	1.504 €
Ayuntamiento de Pesoz	P3304800J	1.052 €
Ayuntamiento de Ribadesella	P3305600C	674 €
Ayuntamiento de Salas	P3305900G	1.211 €
Ayuntamiento de Siero	P3306600B	652 €
Ayuntamiento de Sobrescobio	P3306700J	1.093€
Ayuntamiento de Valdés	P3303400J	2.215 €
Ayuntamiento de Villaviciosa	P3307600A	1.112 €
Ayuntamiento de Villayón	P3307700I	780 €
		30.000 €

Oviedo, 18 de octubre de 2018.—La Jefa de Servicio de Gestión y Calidad Turística.—Cód. 2018-10579.